

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 355.

## LOS CIVILIZADOS

Como oro en paño conservo copia de unas cartas escritas por un indio civilizado que visitó no há mucho las principales capitales de Europa, que, residiendo algún tiempo en España, y que á manera de impresiones de viaje, relata, á su manera, las costumbres de los pueblos que recorrió.

Revelan tanta ingenuidad sus observaciones, y en boca de modo tan original el carácter de nuestra civilización, que bien valen la pena de ser conocidas no sólo á título de curiosidad sino hasta como lección provechosa.

Dicen así: «Cuando nos despedimos, me dijiste entre cariñoso y triste: «que me cuentes todo lo que veas.» Iba yo á visitar, venturoso peregrino, soñadas regiones; descorrer por fin el velo de lo maravilloso, visitar el país de ensueños que tanto nos habían ponderado, y al quedarte tú en la pobre tribu que nos vio nacer, nada más natural que desearas conocer, á lo menos por referencias, el mundo civilizado.

Hoy comienzo á cumplirte lo ofrecido. Describe la impresión que me produjo la primera capital europea? Me faltan palabras; algo semejante á la emoción que sentiría el ciego de nacimiento, á quien de improviso le hubieran hecho ver la luz y las maravillas de la creación, fué lo que yo sentí al desembarcar en el primer pueblo civilizado.

Habitado á la sencillez de nuestra aldea, y á la simplicidad de nuestras costumbres, al descubrirse ante mis ojos la intensa vida de un mundo nuevo, quedé atolondrado y confundido durante una porción de días, hasta que por fin me fui acostumbrando á este movimiento febril que mareó, espanta y aturde.

Una ciudad encantada surgió ante mí. Vi casas muy altas, moradas suntuosísimas, fábricas inmensas con máquinas prodigiosas que revelan un talento creador, palacios que más que moradas de hombres parecían templos erigidos á la divinidad. Pregunté á los que me acompañaban y me dijeron que no eran templos: que estos palacios se llamaban casinos, teatros, cafés, comercios, hoteles, etc., etc.

Las fachadas ofrecían un abigarrado conjunto, labores pintorescos, adornos caprichosos, infinidad de rótulos con letras muy grandes, una red de alambres cruzando por arriba la calle de extremo á extremo, y por abajo un hormiguero de gente de todas clases y condiciones, y de vehículos de todas formas. Es curioso pararse en cualquier sitio y contemplar este desfile de criaturas; casi todos pasan preocupados, todos revelan en sus semblantes, en sus trajes, en sus actitudes, algo de lo que les preocupa.

Te acuerdas, hermano mío, de aquel momento venturoso en que terminé para nosotros el período de salvajismo, para dar principio á nuestra regeneración?

Nuestras asperezas se fueron limando, se disiparon nuestros errores, se purificaron nuestras costumbres, se acabaron las guerras entre las tribus, terminó nuestra vida nómada, nuestros hábitos de bandiderismo, y con nuestras armas formamos instrumentos para labrar la tierra.

Los hombres que nos llevaron la civilización, nos enseñaron también á trabajar, y hasta un poco de ciencia y algunos rudimentos de arte.

Dociles á sus enseñanzas, formamos una familia de hermanos.

En nuestra pequeña decíamos: «Si nosotros, rudos y degenerados seres descendientes de una raza de idólatras, hemos podido realizar este ideal de la vida, ¿qué será en aquellas naciones donde hace tantos siglos que florece la cultura? ¿qué serán esos hombres privilegiados, de gran inteligencia y noble corazón? Si el espíritu humano es tan perfectible, y Dios no ha puesto límites al progreso y á la perfección, ¿hasta dónde habrán llegado esas generaciones civilizadas? Y nos deleitábamos escuchando las proezas de los grandes hombres de la historia, é imaginábamos pueblos enteros de héroes, de sabios... He aquí que al fin he llegado, á conocer á estos hombres... ¿y qué he encontrado? La superficie encantadora; ya te la he descrito como he podido, pero he profundizado un poco... y... ¡preparate, hermano mío, á una extraordinaria decepción!—Te lo diré sin rodeos; no hemos equivocado. Estas sociedades no son lo que creíamos...»

Ya te iré contando cosas que te dejarán asombrado. No quiero anticiparte juicios ni comentarios; quiero que tú mismo juzgues.

Es el reverso de la medalla, de la brillante medalla que al principio me había deslumbrado.

La miseria es horrible y está espantosamente extendida, no sólo entre los que no pueden trabajar, sino también entre los que trabajan.

No es posible encerrar en una carta todo lo que he observado.

El problema más sencillo, el más primordial, el de la subsistencia... no está todavía resuelto en estos países... después de tantos siglos de civilización!

Tú dirás al leer estas cosas: pero ¿para qué Europa no produce lo bastante para alimentar á sus hijos?

Nada de eso; Europa es riquísima: se sabe por datos exactos que todos los años sobre una enorme cantidad de lo que ha producido la tierra...

Entonces... ¿y no te lo explicas, cómo sobrevivió la que la tierra prodiga, bay hombres que carecen de lo indispensable, ¿verdad?

Es que los hombres civilizados acaparan estos productos para que tengan más valor en el mercado, y mientras están acumulados en los almacenes, hay criaturas de Dios que se mueren de hambre. Están muy ufanos con su civilización;

si, pueden estarlo: han dado á los pueblos libertades... ¡libertades! ¿te enteras bien? Y es muy divertido esto de decir: «Nos moriremos de hambre, pero tenemos libertad.» No tendrán pan, pero tienen sufragio universal, ¡que ya es un consuelo! Viven en una cueva ó en un cuartucho inhabitable, pero... ¡qué diantres!—para eso disfrutan de leyes liberales... ¡Hermosas conquistas que no han llevado ni un átomo de felicidad al hogar del pobre!

Tienen democracia, pero la desigualdad social es cada vez más profunda: las grandes fortunas están acumuladas en manos de agiotistas y judíos, disfrutadas por un cúmulo de señores viciosos, holgazanes y corrompidos... ¡Democracia... altruismo... libertad!... Si, si; ya pueden estar satisfechos y alimentarse de palabras, ya pueden vanagloriarse de su progreso, de sus inventos, de sus descubrimientos, todo para regalo y beneficio, no del pueblo, sino de unos cuantos privilegiados...

¡Ah! En lo que son maestros estos superhombres es en el arte de la hipocresía; es esa su gran ciencia, engañarse vilmente: llamarse amigos, cuando se odian; encumbrarse, cuando se desprecian; sonreír, cuando más rabian; hablar de amor al pueblo, cuando más le traicionan. Te aseguro que esta civilización moderna me produce náuseas, me parece un monstruo sarcástico.

No quiero vivir más aquí; todos estos adelantos me irritan.

Prefero la sencillez y la verdad de nuestra tribu; ahí, al menos, se sirve á Dios con lealtad: aquí, se le ofende con hipocresía.

No quiero ver más progreso... ¡ya he visto bastante!

Por la copia,  
Luis LEÓN.

## ECOS DE SOCIEDAD

Se han tomado los dichos la bella y discreta señorita Rosario Mirra y el inteligente ingeniero de caminos D. José Molero.

La boda se celebrará á principios del mes próximo.

Se anuncia para dentro de breves días la llegada á esta capital del Director general de Comunicaciones, Sr. Ortúño.

Guarda cama desde há breves días, revistiendo su padecimiento alguna gravedad, el conocido escritor D. Pelegrín Mora.

Nuestro paisano el ex senador por esta provincia D. Juan Cassinello, se encuentra en Granada.

Varios distinguidos jóvenes han tenido ya varias reuniones para dar forma al pensamiento de constituir una sociedad de recreo, consagrada á la celebración de veladas literarias y musicales y de funciones teatrales.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que sufre, el ex presidente de la Diputación provincial y actual jefe de Fomento, D. Andrés Cassinello García.

## Regreso del Obispo

En coche particular, que le conducirá desde Tabernas, regresa á esta en la tarde de hoy nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, después de haber girado la Santa Visita Pastoral á los pueblos del Arciprestazgo de Sorbas, como oportunamente anunciamos á su salida.

Le acompañan el Vicesecretario de Cámara de este Obispado, D. José Román, y su familiar D. Anselmo Campos.

## LOCAL

### Quejas y ruegos

#### Gran arteria

Ayer nos visitó una respetable comisión de vecinos de la calle de Murcia, diciéndonos:

«La calle en que vivimos es de las más importantes de la ciudad, por su situación, que obliga á un inmenso tráfico. Es la vía que forzadamente han de utilizar barrios tan populosos como el Barrio Alto, la Cañada, el Alquián y Cabo de Gata en sus relaciones con la capital. Por ella, y á la fuerza; tienen que discurrir diariamente centenares de coches y de carros faeneros y millares de personas. Y sin embargo de tan gran importancia, es acabado modelo de todo abandono. Allí los coches se suceden los unos á los otros sin un metro de interrupción; allí los charcos, en días lluviosos como los actuales, forman continuada laguna; allí el barro imposibilitaría la comunicación entre acera y acera... si existiesen aceras. Y como ahora han empezado á adosar á nuestra digna vecina la calle de Granada, el movimiento por la de Murcia es mucho mayor, puesto que el tráfico ha de desviarse de la que lleva el nombre de la ciudad que el Genil baña, para encontrar salida por la que lleva el nombre de la ciudad que riega al Segura. Queda formulada la queja ante LA INDEPENDENCIA. Ustedes dirán si tenemos razón.»

Eso, palabra más palabra menos, nos expusieron los respetables vecinos de la calle de Murcia, que ayer nos favorecieron con su visita y con su encargo.

Que si tienen razón? Sobrada, muy sobrada. ¿que si nosotros acogemos su ruego con el interés que merece toda causa justa? Estas líneas lo están diciendo.

Abrigamos la esperanza de que el señor Alcalde, apenas pase la vista por los renglones que van trazados, se penetrará de la justicia de la queja y de la razón de la súplica, resolviéndose con la energía de su carácter y con la altura de sus

propositos á arreglar todo lo mejor posible y lo antes posible la importantísima calle de Murcia, arteria muy principal del cuerpo almeriense, á la que afluyen por precisión venas tan hinchadas como los barrios Alto, Cañada de San Urbano, Alquián y Cabo de Gata.

Hablamos de arterias y de venas, porque el Alcalde es un gran médico.

## PARÍS GAUCHER Y GUGET

Sabemos que los más altos magistrados son unos falsificadores.

Para convencerse del estado de completa y absoluta disolución á que ha llegado Francia, basta meditar un momento en el caso de André Gaucher.

Procesado por simple delito, menos aún, por simple falta de policía, y conducido ante el Tribunal correccional, aquel periodista monárquico se permitió decir en el curso de los debates: «Buena está la Justicia en Francia, donde los magistrados de mayor alcurnia, los del Supremo, falsifican el artículo 445 del Código.»

El Ministerio público hizo, *incontinenti*, levantar á la de aquellas palabras, improvisó una severa requisitoria contra ellas, calificándolas de injuria á los magistrados en pleno ejercicio de sus funciones durante la audiencia, y obtuvo la condenación inmediata del reo á dos años de cárcel, haciéndole poner esposas en el acto y conducir á la prisión común, revuelto con los más abyectos criminales.

Las violaciones del Derecho eran múltiples y flagrantes.

El delito de audiencia no se comete más que injuriando á los magistrados que juzgan en aquel recinto y en aquel momento preciso, no á los que pertenecen á otro Tribunal.

En segundo lugar, la ley específica, clarísimamente, que la injuria así preferida no puede dar lugar á procedimiento penal más que tocando directamente al injuriado. Es decir, que éste ha de *ser*, ó ha de *ser*, personalmente, y personalmente quejarse de ella.

Los magistrados del Supremo ni formaban parte de aquel Tribunal ni estaban presentes; luego faltaban las dos condiciones, esenciales, características del delito.

En tercer lugar, Gaucher apeló, en el acto, y como la apelación admitida (y el Tribunal la admitió) suspende los efectos de la pena y obliga á tratar al individuo como inculpable y no como reo; hasta que recaiga sentencia firme, el poner esposas al periodista y trasladarle de la prisión preventiva á la cárcel constituía un innegable atropello.

Una de esas tres irregularidades se subsanó, tardamente, para el proceso en segunda instancia, dirigiendo el fiscal del Supremo, señor Baudouin, un oficio á los jueces diciéndoles que los magistrados del Tribunal de Casación habían leído la injuria, y habían sido «tocados directamente por ella», según las palabras de la ley, exigiendo el castigo ejemplar del culpable.

Y la sentencia fué confirmada.

En el intermedio entre ambos fallos ocurrió un trágico incidente.

La anciana madre de Gaucher, moribunda, llamó á su hijo cerca de su lecho de muerte, y Gaucher fué conducido á su presencia, sin poder darle un último abrazo, porque la autoridad no consintió que se le quitasen las esposas...

Pero saltemus por todos esos espeluznantes detalles y concretémosnos al hecho escueto de que Gaucher fué condenado, justa ó injustamente, por preferir injurias contra los magistrados del Supremo y haber sido éstos «tocados» por ellas.

Hay aquí la afirmación, evidente, de que para la Justicia francesa ese delito exige la formación de proceso y la imposición de dos años de cárcel.

Y en seguida ocurre preguntar: ¿y cómo anda libre por esas calles el comandante Caignet?

En efecto; este pundonoroso jefe dirigió, no hace todavía medio año, una carta certificada al presidente del Tribunal Supremo, conteniendo exactamente las mismas frases proferidas por Gaucher, carta que compendió á la Prensa, y que fué reproducida en todos los países del mundo; ¿cómo anda libre el Sr. Caignet?

El presidente del Supremo firmó al cartero el recibo de la misiva, de modo que no cabe negar el «comocimiento».

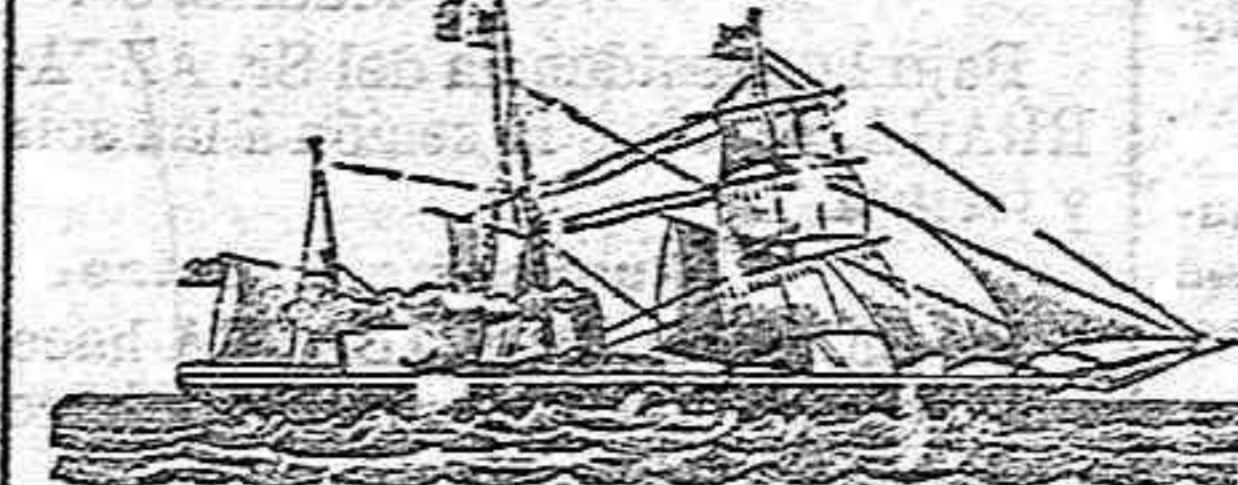
Lo cual no obsta para que nadie se haya inietido con el comandante Caignet. Este, en vista del desenlace de los procesos de Gaucher, vuelve hoy á la carga y dirige una nueva carta al fiscal del Supremo, cuyos párrafos principales dicen textualmente:

«Señor procurador general: He visto que ha intervenido usted en la apelación interpuesta por el señor Gaucher contra el juicio de la Sala 10 del Tribunal correccional, condenándole á dos años de cárcel por haber dicho: «Sé que los magistrados de Casación son falsificadores.» En carta de usted, leída ante el Tribunal de apelación, levanta usted acta de esas palabras.

«Por qué no la ha levantado usted nunca de mi carta de 15 de Septiembre de 1908 al presidente del Tribunal Supremo?»

«En ella acusaba yo á aquel altísimo magistrado de haber violado y falsificado en favor de Dreyfus el artículo 445 del Código de Instrucción penal, prosternando la Justicia, para ponerla al servicio de los intereses de un traidor. La misma acusación hice extensiva á todos los miembros del Tribunal. Al presidente se-

## DIRECTO Á BUENOS AIRES



El magnífico trasatlántico de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur (Vapores correos franceses.)  
"ALGERIE"  
saldrá fijamente de Almería el día 1.º de Abril 1909, de par Buenos Aires (con escala en Montevideo), admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercer clase.

Los pasajeros deberán venir provistos de su documentación necesaria.

Consignatario: M. Berjon, Boulevard del Principe, 59.

## Riqueza almeriense.

El Circolo Mercantil de esta ciudad ha dirigido al Ministro de Estado la solicitud siguiente, que reproducimos sin comentarios, por tratarse de un documento en el que resplandece la completa razón de una justa demanda:

Excmo. Sr. Ministro de Estado:

El Circolo Mercantil é Industrial de Almería, cumpliendo uno de los más perentorios deberes que á las entidades colectivas impone la defensa de los intereses del país en que arraigan, y haciéndose fiel intérprete de los deseos de sus asociados, ante V. E. parece y respetuosamente expone: Que es un hecho de absoluta identidad que los cosecheros y exportadores de California han presentado al Gobierno de Washington una petición para que en lo sucesivo se aumenten los derechos de Aduanas sobre las uvas extranjeras á dos centavos por libra ó sea la equivalencia de un peso por barril, en vez de los 40 centavos que han adosado hasta la fecha.

Seguramente que ya otras entidades habrán representado ante V. E. para su publicación que por todos los medios posibles trate de evitar los graves males que á esta provincia le ocasionaría una medida de tal carácter, pero es de tan vital interés el asunto, que aun á riesgo de molestar su atención en demasía, parecemos ante V. E. para encarecerle la necesidad de que se le dedique una atención preferentísima.

No son tan módicos los derechos que actualmente pagamos allí por nuestras uvas, que dejen de constituir para estos productores penoso sacrificio, ni para aquellas Aduanas un ingreso despreciable, si se tiene en cuenta que la producción de uvas de esta provincia alcanza un año con otro un promedio de 2.500.000 barriles de 23 kilogramos netos; y un tercio próximamente de esta cifra se envía á los mercados de Norte América.

Implantar para las frutas frescas españolas, medidas tan restrictivas que les cierran aquellos mercados, más parece premeditada agresión, que justificada necesidad de defensa. Si la bondad de los frutos de California supera los de nuestra producción, ello trunfarán en el mercado, y nada tendremos que objetar, pero encastillarse en un egoísmo tan absoluto, no parece el colmo de las exageraciones y sobre ello nos permitimos llamar su atención superior.

No se nos oculta que está erizado de dificultades el terreno de las concesiones arancelarias, dificultades que aumentan de día en día por efecto del aumento de la producción y la facilidad de los transportes, que plantean á cada momento y á todos los gobiernos graves problemas económicos, pero esto mismo no, hace considerar, que no estamos en época de hacer á nadie objeto de agresiones injustificadas, ni de soportarlas, sino de contemporizar, ceder en lo razonable para ser atendidos en los propios términos.

Decir á V. E. que de realizarse la pretensión de los de California, se nos ocasionaría la ruina de la principal riqueza agrícola de esta provincia no es decir nada nuevo, puesto que á su preclara ilustración no puede ocultarse el problema que se nos plantearía, cerrándonosnos unos mercados que vienen consumiendo próximamente un tercio de la producción total que dejamos apuntada.

Tampoco puede ocultarse á V. E. que la gravedad del mal que nos amenaza no se circunscribe al perjuicio que en América se nos causaría por el indicado motivo.

Desgraciadamente no es esto todo; bien consta á V. E., sin que nosotros tengamos necesidad de demostrarlo, que las leyes económicas no pueden infringirse impunemente, y al alterar en los mercados de Europa, únicos á que podríamos concurrir, las de relación entre la oferta y la demanda, no es aventurado predecir un verdadero desastre.

Y en evitación de tales daños. SUPLICAMOS á V. E. se digne dispensar á nuestra solicitud una urgentísima y preferente atención, y después de utilizar cuantos medios le surgiera su preclara ilustración y su acendrado patriotismo, se sirva comunicar sus instrucciones al representante de España en Washington, para que gestione cerca del Gobierno americano, que no se aumenten en ninguna forma los derechos arancelarios sobre las frutas frescas, y muy especialmente sobre las uvas.

Así lo esperamos merecer de V. E. cuya

Francisco MELGAR  
Marzo 1909.

## ALMERÍA Y LA HIGIENE

### El Parque se inaugura

Terminadas las obras del Parque de desinfección, esta tarde de cuatro á seis, inaugurará el Ayuntamiento esa mejora que tanto reclama la salud pública en Almería.

El Alcalde ha invitado á dicho acto á los concejales y demás autoridades.

Como es sabido, el Parque ha sido emplazado en un local de la Carrera de Santa Rita, contiguo á la casa de socorro.

## INSTRUCCION PUBLICA

Maestra  
Ha solicitado se le nombre maestra de una de las escuelas anunciadas á concurso único en este distrito universitario en Febrero último, doña María del Carmen Salas Espinar, profesora de Adra.

## Los derechos arancelarios y la uva.

El Circolo Mercantil de esta ciudad ha dirigido al Ministro de Estado la solicitud siguiente, que reproducimos sin comentarios, por tratarse de un documento en el que resplandece la completa razón de una justa demanda:

Excmo. Sr. Ministro de Estado:

El Circolo Mercantil é Industrial de Almería, cumpliendo uno de los más perentorios deberes que á las entidades colectivas impone la defensa de los intereses del país en que arraigan, y haciéndose fiel intérprete de los deseos de sus asociados, ante V. E. parece y respetuosamente expone: Que es un hecho de absoluta identidad que los cosecheros y exportadores de California han presentado al Gobierno de Washington una petición para que en lo sucesivo se aumenten los derechos de Aduanas sobre las uvas extranjeras á dos centavos por libra ó sea la equivalencia de un peso por barril, en vez de los 40 centavos que han adosado hasta la fecha.

Seguramente que ya otras entidades habrán representado ante V. E. para su publicación que por todos los medios posibles trate de evitar los graves males que á esta provincia le ocasionaría una medida de tal carácter, pero es de tan vital interés el asunto, que aun á riesgo de molestar su atención en demasía, parecemos ante V. E. para encarecerle la necesidad de que se le dedique una atención preferentísima.

No son tan módicos los derechos que actualmente pagamos allí por nuestras uvas, que dejen de constituir para estos productores penoso sacrificio, ni para aquellas Aduanas un ingreso despreciable, si se tiene en cuenta que la producción de uvas de esta provincia alcanza un año con otro un promedio de 2.500.000 barriles de 23 kilogramos netos; y un tercio próximamente de esta cifra se envía á los mercados de Norte América.

Implantar para las frutas frescas españolas, medidas tan restrictivas que les cierran aquellos mercados, más parece premeditada agresión, que justificada necesidad de defensa. Si la bondad de los frutos de California supera los de nuestra producción, ello trunfarán en el mercado, y nada tendremos que objetar, pero encastillarse en un egoísmo tan absoluto, no parece el colmo de las exageraciones y sobre ello nos permitimos llamar su atención superior.

No se nos oculta que está erizado de dificultades el terreno de las concesiones arancelarias, dificultades que aumentan de día en día por efecto del aumento de la producción y la facilidad de los transportes, que plantean á cada momento y á todos los gobiernos graves problemas económicos, pero esto mismo no, hace considerar, que no estamos en época de hacer á nadie objeto de agresiones injustificadas, ni de soportarlas, sino de contemporizar, ceder en lo razonable para ser atendidos en los propios términos.

Decir á V. E. que de realizarse la pretensión de los de California, se nos ocasionaría la ruina de la principal riqueza agrícola de esta provincia no es decir nada nuevo, puesto que á su preclara ilustración no puede ocultarse el problema que se nos plantearía, cerrándonosnos unos mercados que vienen consumiendo próximamente un tercio de la producción total que dejamos apuntada.

Tampoco puede ocultarse á V. E. que la gravedad del mal que nos amenaza no se circunscribe al perjuicio que en América se nos causaría por el indicado motivo.

Desgraciadamente no es esto todo; bien consta á V. E., sin que nosotros tengamos necesidad de demostrarlo, que las leyes económicas no pueden infringirse impunemente, y al alterar en los mercados de Europa, únicos á que podríamos concurrir, las de relación entre la oferta y la demanda, no es aventurado predecir un verdadero desastre.

Y en evitación de tales daños. SUPLICAMOS á V. E. se digne dispensar á nuestra solicitud una urgentísima y preferente atención, y después de utilizar cuantos medios le surgiera su preclara ilustración y su acendrado patriotismo, se sirva comunicar sus instrucciones al representante de España en Washington, para que gestione cerca del Gobierno americano, que no se aumenten en ninguna forma los derechos arancelarios sobre las frutas frescas, y muy especialmente sobre las uvas.

Así lo esperamos merecer de V. E. cuya

## La industria de la seda.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy Sr. mío y amigo:

En el número de hoy del periódico que tan acertadamente dirige, he leído, con suma complacencia, el artículo publicado sobre la importancia de la industria de la seda, y de la que ésta tuvo en nuestra provincia, y las causas de su decadencia por la falta de moreras; y tal culto rendida á esta plantación, que, entre los pocos raros, que en mi archivo conservo, se halla una sumaria de fines del siglo diez y ocho, instruida en la ciudad de Berja, contra un propietario que sin permiso de la autoridad había arrancado moreras en terreno propio sin haberlas repuesto, y fué condenado por el inferior á reponerlas y pago de costas, etc. y apelando el propietario de esa sentencia ante la Chancillería de Granada, ésta confirmó en todas sus partes sentencia apelada.

Conservo también una memoria sobre dicha decadencia en el reino de Granada. Con este motivo tiene el gusto de referirse su más afino amigo y seguro q. b. s. m.

M. R. de VILLANUEVA.  
Almería, 20 Marzo 1909.

## ARRREGLO DE CALLES

### DOS CONCURSOS

Ayer tarde se verificaron en el Ayuntamiento los concursos acordados para la adjudicación de las obras de pavimento Portland, de las calles de Perea y Avilros.

Presidió el acto el alcalde D. Eduardo Pérez; y asistieron los concejales D. Enrique Tovar y D. Julio de Pascarán.

Las obras de la calle de Perea le fueron adjudicadas en 290 pesetas, á D. José Biedma; y las de la de Avilros, en 800 á D. Pablo Martínez.

## VIDA JUDICIAL

### SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Sección primera.

Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Francisco Aviñón Moreno. Abogado, señor Juárez; procurador, señor Caeda.

### De la Territorial.

Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada la vista de un pleito seguido en el juzgado de Berja, entre don Manuel Gómez Sánchez y don Antonio Bonachera Escobar, sobre pobreza.

### Absueltos.

Por la sección segunda de esta Audiencia provincial, se ha dictado sentencia absolviendo á D. Bernardo Jiménez Sánchez y á don Maximino Galera Martínez, acusados del delito de infidelidad en la custodia de documentos públicos, por el que solicitaba el señor Fiscal para cada uno de ellos la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, multa de setecientos cincuenta pesetas, y once años de inhabilitación para cargos públicos.

Por dicha sentencia se levanta la suspensión de los cargos de alcalde y primer teniente alcalde del ayuntamiento de Oría, que desempeñaban los procesados Jiménez y Galera respectivamente, y que fué decretada con motivo de referida causa.

Dichos procesados han estado defendidos por el letrado don Francisco Rovira Torres.

## Ayuntamiento.

### ORDEN DEL DÍA

Mañana celebrará sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal. Hé aquí los asuntos que han de tratarse:

Proyecto de rasantes de un trozo de la Carrera de Santa Rita y calle de D. Santos Zárate.

—Dimisión del vocal de la Junta municipal de Asociados, D. Manuel Rivas.

# Información telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid señor Espinós y de corresponsales especiales

## ¡¡ AGRICULTORES !!

Gnano superior, marca ALBERTI & BLASCO, de Valencia, de magnífico resultado y preparado ya para toda clase de cultivos.  
Para pedidos: Sebastián Orozco, Pescadores, 44, y Angel Fernández, Almanar Bajo, 9.  
NOTA.—Si el resultado de estos granos no satisfacen al comprador devolvemos dinero.

## NOTICIAS

### CUPÓN NÚM. 73.

Para optar al premio de la **SEGUNDA CASA** que regala

"LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la

### SEGUNDA CASA

## Boletín religioso

**Santos de hoy, Domingo IV de Cuaremas.**—Santos Benito, Abad y fundador; Nemesio y Dominio, mártires; Serapión y Lucipio, confesores.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica IV de Cuaremas, 2.ª clase, con rito semiblanco y color morado.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Carmen, en Santa Clara.

**Santos de mañana, lunes.**—Ayuno.— Santos Pablo, Epafrodio y Deogracias, Obispos; Saturnino y compañeros mártires; Catalina y Lea, vírgenes.

La Misa y el Oficio divino son de San Cirilo de Jerusalén, Obispo y Doctor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

### CULTOS DE HOY, DOMINGO

**Misas rezadas.**—A las seis menos cuarto, en el Hospital; a las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Compañía de María, San Roque; a las seis y veinte minutos, en Santa Clara; a las siete y media, en la Catedral; a las siete menos cuarto, en San Juan; a las siete, en la Sagrada Familia, la Purísima, San Antonio, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; a las siete y media, en la Catedral; a las ocho, en el Hospital, la Catedral, Siervas de María, Santo Domingo, Compañía de María, Santiago, San Sebastián y San Pedro; a las nueve, de la Prima en la Catedral, Santo Domingo, la Purísima y la Sagrada Familia; a las nueve y media, en San Pedro; a las diez, en San Pedro y Santo Domingo; a las diez y media, en la Sagrada Familia; a las once, en Santiago, San Pedro y San Sebastián; a las doce, en la Purísima, San Sebastián, San Pedro y Santo Domingo; a la una de la tarde, en San Sebastián y San Pedro.

**Misas cantadas.**—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, Horas canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne de la Dominica, en la cual predicará el M. I. Sr. D. Emilio Jiménez Pérez, Canónigo Doctoral y Catedrático del Seminario.

En todas las Parroquias, a la misma hora, la Misa conventual, con plática por los respectivos Párrocos.

**Vela al Santísimo.**—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

**Comuniones generales.**—Hoy, a las ocho, se celebrará en Santo Domingo Misa de Comunión general para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo.

A la misma hora, en el Sagrario, para los socios de la Real y Pontificia Hermandad del Santísimo Sacramento.

**Congregación de San Luis Gonzaga.** En Santiago, a las once, los cultos que se celebran semanalmente.

**Cultos al Santísimo Sacramento.**—En la Parroquia del Sagrario, los cultos mensuales de la Real y Pontificia Hermandad del Santísimo Sacramento, en la forma siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Trisagio cantado, ejercicio, procesión claustral con el Santísimo, Bendición y Reserva.

**Cultos en la Iglesia de San Juan.**—A las cinco de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, plática, ejercicios, cánticos, Bendición y Reserva.

**Cultos en Santo Domingo.**—A las seis y media, los cultos mensuales de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, con el orden siguiente: Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, sermón por el P. Pedro Orejas, procesión con el Santísimo, Bendición y Reserva.

**Cultos de Cuaremas.**—En todas las Parroquias, a las siete menos cuarto, se rezará el Santo Rosario, sermón y Miserere cantado, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

**SERMONES.**—Están a cargo de los señores siguientes: en San José, el Párroco, D. Antonio Alonso; en San Sebastián, el Cura Económico, D. Hierónimo Motos; en San Pedro y Santiago, D. los respectivos Párrocos, Licenciados D. Antonio Amat y D. Juan Escosca; en San Roque y San Antonio, los Curas Económicos, Ldo. D. Juan Cruz Sáez y D. Modesto Moncada.

En la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva, y al final el Via Crucis.

**Indulgencia plenaria.**—Hoy pueden ganar una las fieles que tengan la Bula de Santa Cruzada y visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, ó en su defecto, un mismo altar cinco veces, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

**Catequesis.**—En las Siervas de María, a las ocho, después de la Santa Misa; en la parroquia de San Roque, a las nueve de la mañana; en San Antonio, a las diez; la de la parroquia del Sagrario, a las doce, en la Iglesia de las Puercas; en las parroquias de San Pedro y Santiago, a las dos y media de la tarde; a las tres en San Antonio (Almadrales) y en Santo Domingo, y a las cuatro, en San Sebastián.

**Escuelas Dominicales.**—En la Parroquia de San Sebastián y en el Colegio de Párrocos (Plaza de Santo Domingo), a las tres de la tarde.

**Escuelas para sirvientas.**—En la Iglesia de San Juan (Almedina), por las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, aplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

## LAS CORTES

### SENADO

Madrid, 20.

Bajo la presidencia del Sr. AZCARRAGA, se abre la sesión a las seis y treinta.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Marqués de IBARRA hace un ruego, contestándole el ministro de HACIENDA.

El Sr. PEYROLON dirige unos ruegos al ministro de Instrucción pública.

El Sr. ROMERO hace unas preguntas relacionadas con el teatro Real.

El Sr. RODRIGÁNEZ pide ciertos datos para explicar una interpelación sobre asuntos financieros, entrándose seguidamente en el

### ORDEN DEL DÍA

Apruébase la admisión del senador por Baleares señor Marqués de Ceniá, el cual jura el cargo.

Continúa el debate sobre la ley de

#### Régimen local.

Se desecha una enmienda del señor Maestre al artículo 55 y otra del señor Sol y Ortega.

Una enmienda del señor Alonso Castrillo es aceptada en parte. Snpéndese el debate.

Se aprueban unos proyectos de carreteras y se votan otros definitivamente.

Se levanta la sesión a las 7 y 20.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

#### Ruegos y preguntas.

El señor PRATS ruega al ministro de la Gobernación que se lleven a cabo obras de alcantarillado para abrir consumo a la fuente del Berro.

El señor NOUGUES renuncia a hacerle al ministro de la Guerra la pregunta que pensaba, sobre los sucesos de Barcelona.

Contesta el señor FERRANDEZ asegurando que en la capital de Cataluña no ha sucedido nada de importancia.

Reanúdase la interpelación del señor VILLANUEVA sobre la política de

#### España en Marruecos.

Dice el señor VILLANUEVA que tiene motivos para temer que la actual embajada a Fez será un completo fracaso, recordando lo que ocurrió con la anterior.

Agrega que Francia se nos ha adelantado, y lamenta que los errores cometidos por el Gobierno hayan impedido estrechar nuestras relaciones políticas con Alemania.

Termina preguntando a la Presidencia si tiene seguridad de que don Alfonso XIII conoce con exactitud la política que el Gobierno desarrolla en Marruecos.

El ministro de ESTADO anuncia que contestará en sesiones sucesivas, añadiendo que el Gobierno informa al Monarca con toda exactitud acerca de la política exterior.

El señor MORET hace unas preguntas sobre el mismo asunto.

### ORDEN DEL DÍA

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión sigue, el debate sobre

#### Comunicaciones marítimas.

El Sr. BENTEZ DE LUGO habla para alusiones, combatiendo el articulado.

Contéstale el Sr. NAVARRETE, quedando terminada la discusión de la totalidad del proyecto.

Se lee lectura a una proposición del Sr. MORET y otros señores diputados, pidiendo que, en vista de la discusión de la totalidad, se retire el dictamen de la Comisión para dictarlo de nuevo.

Se levanta la sesión a las siete y cuarenta.

## POLITICA

### Reforma de reglamento

Madrid, 20.

A las tres de la tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en la reforma del Reglamento de la Cámara.

Se dió lectura a la ponencia encargada al señor Bugallal, relativa a los suplicatorios.

También se dió cuenta de otra ponencia del señor Moret acerca de las atribuciones del presidente del Congreso.

Los reunidos cambiaron impresiones, pero no llegaron a adoptar acuerdos.

### El Sr. Montero Ríos

Madrid, 20.

Los políticos continúa comentándose el retraimiento del señor Montero Ríos, al que se atribuye el propósito de abandonar la dirección de la minoría liberal del Senado.

En los círculos políticos continúa comentándose el retraimiento del señor Montero Ríos, al que se atribuye el propósito de abandonar la dirección de la minoría liberal del Senado.

En los círculos políticos continúa comentándose el retraimiento del señor Montero Ríos, al que se atribuye el propósito de abandonar la dirección de la minoría liberal del Senado.

En los círculos políticos continúa comentándose el retraimiento del señor Montero Ríos, al que se atribuye el propósito de abandonar la dirección de la minoría liberal del Senado.

En los círculos políticos continúa comentándose el retraimiento del señor Montero Ríos, al que se atribuye el propósito de abandonar la dirección de la minoría liberal del Senado.

En los círculos políticos continúa comentándose el retraimiento del señor Montero Ríos, al que se atribuye el propósito de abandonar la dirección de la minoría liberal del Senado.

En los círculos políticos continúa comentándose el retraimiento del señor Montero Ríos, al que se atribuye el propósito de abandonar la dirección de la minoría liberal del Senado.

En los círculos políticos continúa comentándose el retraimiento del señor Montero Ríos, al que se atribuye el propósito de abandonar la dirección de la minoría liberal del Senado.

### Dictámenes favorables

Madrid, 20.

En el Senado se reunió la Comisión de actas para estudiar las de las provincias de Logroño y Sevilla, donde fueron proclamados respectivamente los señores Tejada de Valdosa y conde de Aguilar.

Se acordó emitir dictámenes favorables.

### Vázquez de Mella

Madrid, 20.

Entre los elementos liberales reina extraordinaria alegría con motivo de la manifestación pública que trata de celebrarse contra el Gobierno.

Hablando del particular, el señor Vázquez de Mella ha dicho que el acto que se intenta le parece absurdo é inoportuno.

Las palabras del diputado tradicionalista están siendo favorablemente comentadas.

### Don Eugenio accede

Madrid, 20.

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que el señor Montero Ríos, definiendo a reiterados ruegos de significadas personalidades, ha desistido de su firme propósito de abandonar la dirección de la minoría liberal del Senado.

La noticia no está confirmada.

### Contra los periodistas

Madrid, 20.

En el Senado ha transcurrido la tarde en la más completa calma.

La única nota saliente ha sido la orden dictada por la Presidencia prescribiendo que los periodistas que asistan a la Cámara vistan el traje de etiqueta.

La orden—que ha sido muy comentada—parece que ha sido dada a petición del señor Montero Ríos.

Este niega su intervención en el asunto.

### La manifestación.

Madrid, 20.

A última hora no se hablaba en el Senado de otra cosa que de la manifestación ideada por el Sr. Sol y Ortega.

Hoy será entregada la instancia al gobernador civil señor marqués de Vadillo, y según los bien informados, en el texto del escrito se dice que la manifestación tendrá por objeto protestar de la conducta del Gobierno en lo que se refiere a las gestiones de la administración del Danal de Isabel II y evidenciar la satisfacción con que la opinión ha visto la conducta seguida por las oposiciones parlamentarias, censurando al Gobierno.

### Más detalles.

Madrid, 20.

Parece que el Gobierno no se opondrá a que se permita la manifestación anunciada.

Esta—caso de concederse—se celebrará el domingo veintiocho del actual.

Los manifestantes se reunirán en el salón del Prado, plaza de Castelar y plaza de la Lealtad, y se dirigirán por Recoletos y la Castellana al monumento de Castelar, donde se disolverá.

### En el Congreso

Madrid, 20.

En el Congreso ha habido toda la tarde extraordinaria animación.

En los pasillos y en todos los departamentos de la Cámara, sólo se hablaba de la proyectada manifestación.

Las opiniones se hallan divididas respecto a la oportunidad del acto que se trata de realizar.

Los ministeriales nada decían que pudiera traslucir la opinión del Gobierno.

### Habla el Gobernador

Madrid, 20.

Cuando mayor era la concurrencia en el Congreso, se presentó el señor Marqués de Vadillo, al que asediaron los periodistas a preguntas.

Dijo el gobernador de Madrid que no había recibido el escrito solicitando permiso para la manifestación aunque tenía noticias de que se estaba redactando en el Senado, y por consiguiente nada podía decir acerca del asunto.

### Moret no se asocia

Madrid, 20.

Es tarea muy difícil conocer lo que piensan los personajes políticos acerca de la proyectada manifestación. Sin embargo procurará dar a conocer la de los más caracterizados.

El señor Moret ha manifestado que ni él, ni ningún elemento importante de su partido se asociarán al acto.

### Don Melquíades Alvarez

Madrid, 20.

El diputado por Oviedo don Melquíades Alvarez me ha manifestado que aprueba la prudencia del señor Moret, al extremo de que él le imitará, no asistiendo a la manifestación.

### Los demócratas

Madrid, 20.

El partido democrático se encuentra dividido en dos tendencias acerca de la manifestación, y esta circunstancia viene a producir honda perturbación para la inteligencia que se persigue entre liberales y demócratas.

tra dividido en dos tendencias acerca de la manifestación, y esta circunstancia viene a producir honda perturbación para la inteligencia que se persigue entre liberales y demócratas.

### Los carlistas

Madrid, 20.

Conocidas las opiniones del señor Vázquez de Mella, puede afirmarse que la minoría carlista no tomará parte en la manifestación contra el Gobierno.

### La hoja de lata

Madrid, 20.

Según opiniones autorizadas, parece decidido que en breve publicará la Gaceta el real decreto disponiendo la admisión temporal de la hoja de lata; concesión que se hace a los industriales conserveros.

### Los monteristas

Madrid, 20.

Caracterizados monteristas decían esta tarde que se engañan cuantos creen que D. Eugenio difuntará la obra política iniciada por el jefe del partido liberal Sr. Moret.

### Obras públicas.

Madrid, 20.

En la reunión de secciones del Congreso se nombraron varias comisiones para dictaminar en proyectos de carreteras.

### El ministro de Marina

Madrid, 20.

Dicen de Sevilla que hoy ha salido de aquella capital, con dirección a Cádiz, el ministro de Marina señor Ferrándiz, al que despidieron las autoridades.

### Llegada a Cádiz

Madrid, 20.

Comunican de Cádiz que ha llegado a aquella capital el ministro de Marina, al que esperaban las autoridades y comisiones oficiales.

El Sr. Ferrándiz ha manifestado que el próximo lunes espera recibir la constatación de la Casa Vickers, aceptando las reformas propuestas en el pliego.

Agregó el ministro que el Gobierno concederá a dicha Casa dos meses de plazo para comenzar los trabajos.

Las reformas exigidas calcula el señor Ferrándiz que costarán a la Casa Vickers unos dos millones de pesetas.

### Más declaraciones

Madrid, 20.

Nuevos despachos de Cádiz dicen que el Sr. Ferrándiz ha anunciado que el próximo lunes comenzará en el Senado la discusión del proyecto de ley concediendo pensiones a los obreros que se inutilicen en los arsenales.

## EXTRANJERO

### Graves perjuicios

París, 20.

Con motivo de la huelga de los telegrafistas sólo han podido transmitirse 12.000 despachos de los 100.000 que se reciben diariamente en esta Central, originándose con esta perturbación grandes perjuicios nacionales y extranjeros.

### Audiencias

Roma, 20.

Su Santidad ha recibido en audiencia a S. E. los Cardenales Vives y Tutó, Pre fecto de la Sagrada Congregación de los Religiosos, y Alcoverde, Arzobispo de Río Janeiro.

### Ellas faltaban

París, 20.

En una reunión celebrada por las telefonistas de ésta, han votado por unanimidad la decisión de unirse a la huelga de los empleados de correos y telégrafos.

### Movillización

París, 20.

El príncipe de Montenegro ha ordenado la movillización de media división, que debe llegar en sus excursiones hasta Antivari, respondiendo de este modo al movimiento de las tropas austriacas, que constantemente están a un kilómetro de la frontera.

### Excursión

Roma, 20.

Comunican de Nápoles que el rey de Sajonia, después de haber visitado a Pompeya y Castellammare, ha continuado su viaje a Capri y Sorrento, donde piensa pasar unos días.

### Mensaje

Londres, 20.

En el Congreso de los Estados Unidos se ha dado lectura al mensaje del nuevo presidente Taft acerca de las tarifas aduaneras, reformas exigidas por la situación de la industria y de los negocios en general.

### Los telegrafistas

París, 20.

La huelga de telegrafistas se agrava extraordinariamente.

El próximo lunes se celebrará Consejo de ministros, presidido por

Mr. Fallieres, en el que se tratará sobre el fondo del asunto y se buscará una fórmula de avenencia.

### Noticias optimistas

París, 20.

Despachos de Belgrado dicen que la situación sigue en el mismo estado.

Sin embargo, se cree que ha desaparecido el peligro de la guerra.

### En el Vaticano

Roma, 20.

Con motivo de la festividad del Patriarca San José, vistió ayer de gala la Guardia pontificia.

Después de celebrar la Misa, el Papa recibió al sagrado Colegio.

Los cardenales pronunciaron sentidos discursos de felicitación al Pontífice.

Este les dirigió sentidas palabras.

### Una conferencia

París, 20.

Hoy ha celebrado una detenida conferencia con el presidente de la República, Mr. Fallieres, Mr. Barthon para darle cuenta del estado de la huelga de telegrafistas.

Dijo Mr. Barthon que algunos caracteres han reanudado el trabajo.

### Los huelguistas

París, 20.

Los telegrafistas huelguistas han celebrado una reunión en la que se dió cuenta del estado de las negociaciones.

Se acordó insistir en el paro en tanto que el Gobierno no acceda a lo solicitado.

### Isla descubierta

París, 20.

Despachos de San Petersburgo dicen que los japoneses han descubierto una isla desierta, muy fértil, en la que establecerán pesquerías.

### Turquía comprometida

París, 20.

En los centros políticos se asegura que el Gobierno de Turquía tiene contraídos solemnes compromisos para seguir a las cancellerías de Austria y Alemania, cualquiera que sea la actitud de éstas en el conflicto planteado por Servia.

Estas noticias, relacionadas con las que tengo comunicadas, vienen a confirmar la creencia de que el peligro de la guerra inminente ha desaparecido.

## Otras noticias.

### El almirante Cervera

Madrid, 20.

Las últimas noticias recibidas en el ministerio de Marina, dicen que el almirante Cervera ha sufrido un nuevo ataque de colapso que alarmó grandemente a su familia.

Por fortuna el ataque fué pasajero, aliviándose en seguida.

En la casa del general siguen recibiendo telegramas de la familia real y de toda España, interesándose por la salud del ilustre enfermo.

MUÑOZ

CAMISERO
Corte especial de camisas
Frontitud - Esmero - Economía
Trinidad, 11, bajo, izqda.
AJUARES PARA NOVIA
Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

NORIAS

El nuevo sistema es el mejor y más barato que se conoce, su construcción toda de hierro y cangilón de chapa galvanizada, movida por caballería hasta en profundidades de cuarenta metros.
Con patente de invención y premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y Madrid.
Para informes y pedidos dirigirse a don Manuel García Zamora, calle Encantada número 12, Almería.

Gabinete Médico de Radiogenología
RAYOS X
Electroterapia y Ozonoterapia de
LOPEZ ORTIZ
Enf ermedades de la mujer partos y cirugía general.
Horas de consulta, de 3 a 5.
Paseo del Príncipe núm. 7.

M. SALINAS
Médico por oposición
DE PRISIONES
Especialista en las enfermedades de los niños.
Fizarro, 16, pral.
Consulta de 11 a 1.

UN MILLÓN

LA UNIVERSAL
16 y 18, Marín, 16 y 18
Desayuno especial: bollos de almendras.
Pan dormido alicantino todos los sábados.
Pan caliente todas las tardes de cinco a seis.
Dos por ciento de economía exigiendo el ticket.
PESOS EXACTOS
Dentro de breves días pan de Viena.

Dr. M. Villar Muñoz,
ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital.
Consulta especial de enfermedades de la vista.
Horas de consulta: de 11 a 12, y de 2 a 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 16.
Gratis: de 1 a 2.

Buenos propósitos



La principal causa de que algunas veces no se consiga el efecto apetecido en cualquier situación u objeto que nos proponamos, es la falta de decisión para acometer la empresa.

Sentimos la necesidad de mejorar algo que nos perjudica y carecemos del valor o la decisión precisa para realizarlo.

El mal que con esto nos causamos o causamos a los demás, suele ser grande, a veces irreparable; por eso sin duda se ha dicho que el infierno está empujado de buenas intenciones; porque cada buen propósito no realizado, es una piedra más de que el diablo se sirve para el adquinado de los boulevardes infernales.

Sé de muchas personas que ven mal y desean ver bien y hasta tienen decidido acudir a mi consultorio, supuesto que todo el que a él acude, halla completa satisfacción a su deseo; pero no lo hacen o demoran el hacerlo para más adelante, sufriendo con esto las consecuencias de su abandono.

En los infinitos anuncios que he publicado, siempre puse de manifiesto las ventajas que ofrece mi consultorio. ¿Quién las desconoce?

Examen de la vista gratis.
Cristales GRAYN perfectamente centrados.
Gafas y quevedos de todos los sistemas modernos y todos metales.
Precios sumamente módicos.

Y sobre todas esas no despreciables ventajas materiales, un deseo vehemente de servir y ser útil a mis clientes, ayudando a satisfacer sus deseos en ocasiones, aun a costa de mis intereses.

Así es como justifico la razón de mis anuncios y el tono particular que les doy. Porque sería prueba de un cinismo intolerable el que yo no cumpliera en todas sus partes ese programa y lo repitiera tanto.

Pero gracias a Dios, muchos cientos de clientes en Almería pregonan la verdad de mis asertos, y la exactitud de mis ofrecimientos.

En ellos fío, y en los que faltan por venir espero.

Profesor CASTILLA
Optico científico.

Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.
De diez de la mañana a ocho de la noche.

mi mayor en Jaén ha producido inmensa alegría.
El billete se encuentra muy reparado.
La amiga de Zabala
Madrid, 20.
Hoy ha fondeado en el puerto de Cádiz el trasatlántico León XIII, en el que regresa de América la célebre Juaneca, amiga del estafador Zabala.
La Juaneca viene enferma y ha negado rotundamente que tenga nada que ver en el asunto de las estafas.
Además, ha asegurado que ignora el paradero de Zabala.
La Juaneca ha salido para Madrid en el tren expreso.

Los reyes de viaje
Madrid, 20.
Dicen de Córdoba que los reyes pasaron en coche por el camino de Palma.
Después estuvieron en el campo jugando una partida de polo.

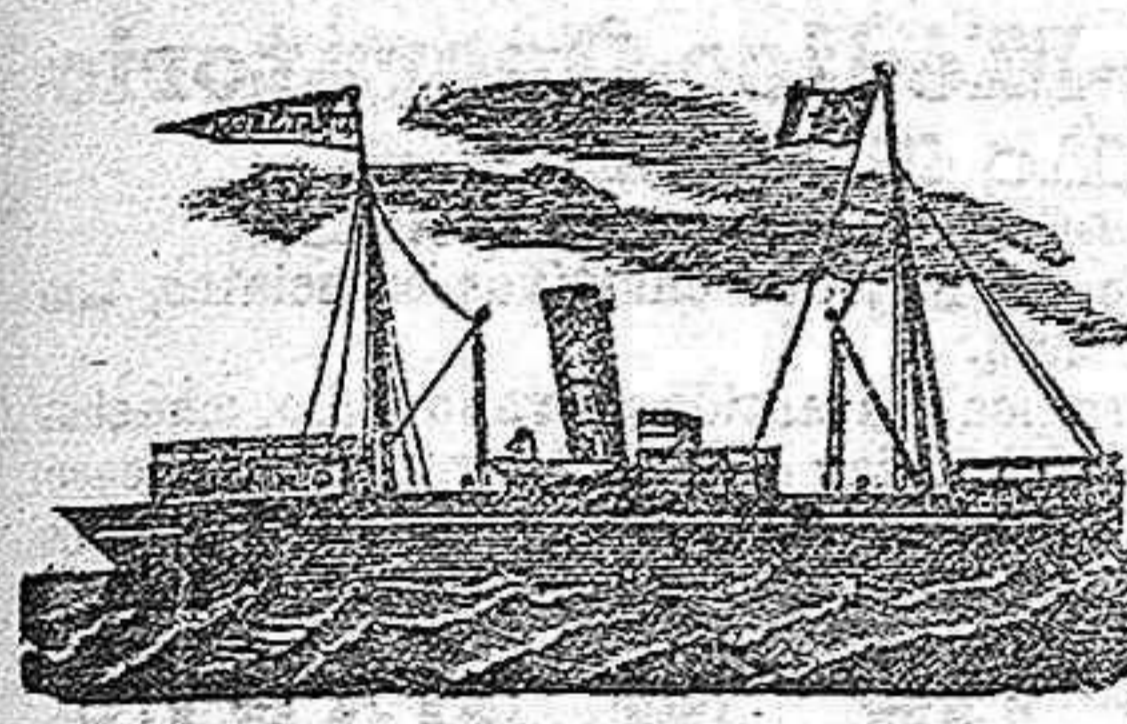
Un encubridor
Madrid, 20.
Noticias de La Coruña dicen que parece comprobado que el marinero herido por el centinela llevaba el propósito de procurar la evasión en la lancha que guiaba al sentenciado a muerte José Cortizo.

Pueblo regocijado
Madrid, 20.
Dicen de El Ferrol que allí existe gran regocijo por la seguridad con que afirma la Prensa local que la casa Vickers ha aceptado las modificaciones propuestas por el Gobierno.
Un gentío inmenso, en su mayoría

trabajadores, recorren las calles, dando entusiastas vivas a Maura.
ESPINÓS
A la hora de cerrar la edición (seis de la mañana) no hemos recibido la conferencia de última hora de nuestro corresponsal en Madrid, señor Espinós.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Perpetuo interior, Pequeños, Fin corriente, Amortizable, etc.

LIBRAS ESTERLINAS
Cotización en Almería.
El 20 de Marzo de 1909.
PAGARON { 28,16 cheque.
{ 28,10 a 3 dr.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Banqueros.
Paseo del Príncipe, núm. 10.



Vapores correos españoles de ALMERÍA a la ARGENTINA
El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "CADIZ"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Abril, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Recibida por telégrafo de nuestro corresponsal señor ESPINÓS

LOTERIA NACIONAL

Premiados con 500 pesetas.

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers and locations like Jaén, Valencia, Villaviciosa, etc.

Large table with 10 columns: Dec., 3 mil, 6 mil, 9 mil, 12 mil, 15 mil, 18 mil, 21 mil, 24 mil, 27 mil. Lists winning numbers for various prize categories.

El próximo sorteo se celebrará el día 31, y constará de 30.000 billetes, al precio de treinta pesetas billete, divididos en décimos a tres pesetas.

Plebiscito taurino

Votación del día 19 de Marzo 1939

Primera corrida.

Table with columns: Matadores, Anterior, Hoy. Lists names like Relampaguito, Bombita, Gallito, etc.

Segunda corrida.

Table with columns: Matadores, Anterior, Hoy. Lists names like Relampaguito, Gallito, Bombita, etc.

Primera corrida.

Table with columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists names like Miura, Santa Coloma, Muruve, etc.

Segunda corrida.

Table with columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists names like Miura, Saltijo, Muruve, etc.

Segunda corrida.

Table with columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists names like Miura, Saltijo, Muruve, etc.

Table with names and numbers: Santa Coloma, Concha y Sierra, Veragua, Palha.

Para la primera corrida

Form for recording the first corrida, including fields for Matadores and Ganadería.

Para la segunda tarde

Form for recording the second afternoon corrida, including fields for Matadores and Ganadería.

REGISTRO CIVIL

Births: María Salmerón López, María del Carmen Lozano Moreno, Antonia López Abada y María del Carmen Tapia Valbarredas. Deaths: Emilia Roa López. Marriages: José María Belmonte con Juana Ubeda Cazoria.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hotel Continental: ENTRADOS—Don Esteban Soriano, don Pablo Fábregas y don Alfonso Fernández. SALIDOS—Don Eugenio y D. Antonio Peralta y D. Federico Gómez. Hotel París: ENTRADOS—Don José Fernández y don Diego Cervantes. H. La Granadina: ENTRADOS—Don Francisco Coloma. H. Sur de España: SALIDOS—Don José Payán y D. Juan Barlin.

H. Pavia. ENTRADOS—Don Antonio Andrés. H. Victoria: SALIDOS—Don Miguel Posadas, don Pedro Domínguez y D. Juan López. H. La Perla: ENTRADOS—Don Gaspar López. SALIDOS—Don Francisco Muñoz y don Manuel Belver.

Boletín Oficial.

Extracto del de ayer: Parte oficial. Real orden señalando las reglas a que deben someterse los cafés cantantes para su funcionamiento. Circular del Gobernador civil concediendo un plazo de quince días a los alcaldes de los pueblos para que presenten ciertos documentos en la sección de cuentas y presupuestos. Certificación de la Junta municipal del Censo electoral del ayuntamiento de Turre. Cédulas de citación de los juzgados de Granada, Almería y Pulpí. Edicto del ayuntamiento de Almería. Aviso a los navegantes. Sección no oficial.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer. Entrados: Vapor «Tambre», de Málaga. Idem «Ciervana», de Cartagena. Idem «Neros», de Newcastle. Despachados: Vapor «Ciervana», para Málaga. Idem «Tambre», para Barcelona. Ladr «América», para Garrucha.

La temperatura en Almería

Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer, hasta las diez de la tarde. Máxima al sol: 23.3. Idem a la sombra: 21. Mínima: 9.8. Presión barométrica: 761.8. Viento: 89. Lluvia: 4.10 m. Humedad relativa: 75.8.

MINERÍA

Admisión: Han sido admitidos los registros «El Encuentro», número 31.161, de Lucainena de las Torres; «Demasia a Cualquiera», número 31.073, de Berja, y «Demasia a Jawov», número 31.060, de Gérgal. Registros: Don Vicente Abad solicitó ayer 10 per-

tenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi hija María», núm. 31.179, en el paraje denominado Cerro de los Pinos, diputación de Vizcaino, Sierra Almagra, término de Cuevas. Reintegro: Don José Abad Corrales ha presentado en el Gobierno civil el papel de pagos al Estado correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas a las minas «El Valenciano», número 30.498, de Nijar, y «Quintiliano», número 30.673, de igual término. Depósitos: Don Antonio Alonso Díaz, D. Miguel León Alcaraz y D. José Gil Romero, han constituido los depósitos que marca la ley para las operaciones de demarcación que han de practicarse en los registros «Esperanza», número 31.165, de Pulpí; «La Purísima», número 31.177, de Gérgal y «San José», número 31.166, de Canjáyar.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pobres, saciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, náuseas, eructos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Jarabe Salvador

De glicerofosfato de cal con Creosotal Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo, Almería.

CAMISERIA DE J. GARCIA LARIOS MÁLAGA. Casa especial en la confección de camisas, cuellos, puños, etc. Extenso surtido en géneros de punto, corbatas y otros artículos de novedad. Para pedidos a su representante, Navarro Rodrigo, 7, bajo.—Almería.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, franco, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Parraleros. Antes de hacer en firme vuestras compras de SULFATO DE COBRE y SULFATO DE HIERRO consultar precios a la importante casa de primeras materias para abonos Sociedad anónima Cros donde encontrareis clase superior de procedencia inglesa y a precios sumamente económicos. Agencia en Almería: Aguilar Martell, 42, (antes Pescadores). Delegado don Manuel Calderón.

Consultorio-Electro-Médico-Operatorio Doctor Emilio Rapallo. Paseo del Príncipe, 81, pral, Almería (casas de Viciosa). Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también a domicilio y al alcance de todas las clases. Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales é internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

Para la Guaresma. DR. M. MARIN Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho a una mañana y de cinco a siete tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados, de cuatro a cinco tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchas.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4.25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe núm. 10.

LA INDEPENDENCIA DIARIO DE NOTICIAS Gran información telegráfica. Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Orán, Melilla, Tetuán, Saffi, Mazagán y Casa Blanca. Esquelas mortuorias, se reciben hasta las cinco de la mañana. Redacción y Administración: CALLE DEL CONDE OPALIA.—Horas de oficinas, de 8 de la mañana a 7 de la noche. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Almería, un mes, ptas. 1.50.—Trimestre, provincias, pesetas 3.—Extranjero y Ultramar, ptas. 10.—PAGOS ANTICIPADOS. Canjeo de cupones, de 2 a 4. Número atrasado, 10 céntimos.

SERVICIO DIRECTO Y SIN EGUALS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR VELARDE. Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domercq Carboneil, Paseo de Colón, 12, y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo y hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente Velarde, en Almería, para que se les reserve para Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ Reyes Católicos, 5.—ALMERIA Representación general de EL DIA, Seguros marítimos, Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida, Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid. Horas de entrada y salida de los trenes. Entradas.—Mixto de Linares, a las 10.00 mañana.—Correo de Madrid, a las 3.30 tarde.—Mercancías de Guadix, a las 12.30 noche. Salidas.—Correo para Madrid y Granada, a las 11.40 mañana.—Mixto para Madrid, a las 3.05 tarde.—Mercancías para Madrid, a las 3.15 noche.

LAS MADRES que deseen criar hijos sanos y robustos, aliméntelos, desde la edad de 3 meses en adelante, con FÉCULA FOSFATADA BENEDICTO.—Folleto explicativo en cada caja. Precio, 2.50 pesetas. De venta: San Bernardo 41, Madrid, y principales farmacias y droguerías de España y América.

Salicilatos de Bismuto y Cerio de J. Vivas Pérez Curan pronto y bien a los ancianos, a los tísicos Farmacia Nueva de Santo Domingo.—Almería. «La Constancia» 2, Glorieta de San Pedro 2 Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero. Especialidad en cafés tostados, conservas de pescados, garbanzos legítimos de Castilla. Pura en los artículos y exactitud en el peso.

DIGESTERINA Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. LA DIGESTERINA impide esto, librándole a uno de esos malestares, pesadeces ó dolores agudos propios de una digestión imperfecta. La Digesterina procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott. De venta: Farmacia J. J. Vivas Pérez.

Solución Benedicto de glicero fosfato Cresotal Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Precio, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Hércules Overa, G. Jiménez.—En Sevilla, Luis Sánchez.

Folleto de «La Independencia» (31) La Millona NOVELA POR Juan F. Muñoz Pabón TOMO II. mio gordo que me se ha calao por las pieras, en un abrir y cerrar de ojos: pa que se vea que la suerte no está pa quien la busca, sino pa quien se la topa; y adios que me voy, á ve si venido hoy argo, que todavía no me he presinado con la primer mona, lo cnar qué decí que á estas horas tengo la barquera; como pa qué recibí á Su Majestad. Yo no sé hasta qué punto exageraría la Esatadías la nota, como hoy se dice, de la riqueza del forastero; pero, como los novelistas tenemos, ó nos hemos tomado, licencia para penetrar en lo más

secreto y arcano de los personajes que sacamos á plaza, voy á cometer la imprudencia de transcribir las cinco epístolas que la primera noche de tener amanuense dictó al Estatadio, nuestro ya interesante madrileño. La Hondonada, 26 de Julio de 1901 SE. D. MANUEL AGUIRRE (HABANA.) Estimado Manuel: No es que yo haga dudado ni un instante de tu honradez, ni de tu fidelidad en servirme, así me complazco en decirlo; pero, con pocos negocios como el últimamente realizado por ti, adios mi dinero. Perder en un saco de azúcar un real, cosa es que no merece la pena de ser mencionada; pero perder un real en cincuenta mil sacos, es perder dos mil quinientos pesos de una mano á otra y dar al traste, si la operación se repite, con la fortuna más bien cimentada. Digote todo esto, no solo para que no malbarates la otra media cosecha que queda en los almacenes, sino para que te esfuerces en venderla por sus cabales cuando llegue ocasión oportuna, y hasta hagas por resarcirme de la no despreñable pérdida sufrida en la venta anterior. Mira, en cambio, cómo te aplando y hasta te doy las gracias por la venta del café y el cacao: eso es tener ojo de comerciante y saber manejar un capital. Te doy la enhorabuena más cumplida

por el próximo casamiento de tu prima: ginita: que sea para bien y que conozcas sus nietos. Aunque, cuando esta llegue á tus manos, ya estará desposada, nunca es tarde si la dicha es buena; entrégale de mi parte quinientos pesos para afilares. No dejes de enviar al banco de Londres cuanto dinero tengas mío; quedándote por supuesto con lo que hayas menester para labores y con el fondo de reserva para imprevistos, al que no quiero que se le toque, sino en caso extremo. Tu yo siempre, afectísimo... SR. D. TADEO PEÑALANDA Y POSALES. Amigo Peñaranda: Aun no sé el tiempo que mis investigaciones arqueológicas habrán de tenerme por aquí; pero siempre será hasta bien pasado Agosto. Necesitaré muy pronto nuevo refuerzo de dinero, y quiero que me gire usted al Crédito Lyonnais en Sevilla quince ó veinte mil pesetas para cuando las haya menester. Escriba á los administradores que no hayan mandado nota de la cosecha de cereales, á ver por qué no lo han hecho; sobre todo al de Extremadura, del que, á decir verdad, no me fio ni poco ni mucho, tanto, que si no fuera por usted, ya le hubiese dado la boleta más de cuanto le dá. No deje de escribir á París, dando pri-

sa para que acaben de mandar el peter, pues lo quiero estrenar el día de la señora Duquesa, ó sea el ocho de Septiembre como usted sabe, y encargue al mismo tiempo al administrador de Jerez el mejor tronco cuatralbo que haya en las cuadras de Garvey, cuéstenlo lo que nos cueste, pues es cuestión de amor propio, y á mí no me arrolla nadie. Pida á Worth ropa blanca, sobre todo camisas; y á Majestic, y á Pool la de vestir que á usted le parezca que necesito para la próxima temporada de otoño. Aunque es casi seguro que me quedaré este verano sin ir á Biarritz, tóngame allí veinte ó treinta mil pesetas por lo que pueda tronar. Vea el modo de mandarme lo antes posible Eau de Souwin, que se me está acabando la de Honbigan que traje cuando vine. Me baño diariamente, y consumo mucha y no quiero que me falte. También estoy necesitando aceite rosado para las uñas y polvos ennil de Guerlain para lo mismo. No quiero, cuando torne á esa Villa y Corte, ir con pátina montaz, como el Marcelo de Pereda. Mándeme guantes de campo y una botella de Foin coupé. También necesito habanos. Envíeme un par de cajas de las últimas que mandó Aguirre. Mucho cuidado con los tapices de los Gobelinos del despacho, no se me vayan á pisar. Ya sabe usted que constituyen mi vanidad más mimada y el objeto de

los celos de todo el Madrid que gusta de esas cosas. Sin más por hoy, sepa usted que es suyo afectísimo... EXCMO. SR. D. JUAN VALERA. Queridísimo Juanito. Te quejarás de mí, y con razón que te sobra por encima del pelo: en verdad que no mereces el prolongado silencio á que te he condenado en esta temporada: pero he estado sin amantense y estoy en deuda con medio mundo. Háblame en tu hechicera carta del 15 del pasado de que piensas honrarme con la dedicación de Elisa la Malagueña... ¿Qué quieres que diga, sino es que quedas en entera libertad de hacer lo que te plazca, toda vez que mereces de esa monta, si bien no deben solicitarse, es punto menos que un crimen el rehusarlas? Haz, pues, querido mío, lo que te venga en gusto acerca de semejante particular, en la plena inteligencia de que si nadie lo merece menos que yo, nadie sabrá agradecerlo en la proporción y medida con que yo sé agradecer. He tenido la fortuna de leer en la «Ilustración Española y Americana» los artículos que llevas publicados sobre la poesía lírica y épica española en el siglo XIX. ¿Por qué no recoges todos esos artículos en uno ó más tomos y los pones á la venta? Piénsalo y verás cómo no voy

deseaminado; aunque nadie mejor que yo sabe lo poquísimo que en España se sabe lo divorciados que andan el público y poetas, como en una de tus cartas me dices. Si ves á Marcelino, con quien tanto me estoy en deuda, dale la enhorabuena por sus anotaciones á Lope, y más entusiasmado que yo por el tomo X de la Antología de poetas líricos castellanos, ó sea el que me mance populares que me leí en el camino. Al pasar por Sevilla, estuve en la Catedral, viendo el celebrísimo coro de don Fro Sánchez, emplazado nevarme después de concienzuda restauración en su lugar primero. ¡Chico, y qué semejanza entre el coro de Nuro y la Antología de Marcelino! Aquel es el Antología en la vida en robe, y la Antología es el Antología en verso. Diselo de mi parte, que se ría de mis chilindrinas de arropo: logo-poeta, como me llama Chasta. Un tironcito de oreja al Conde de Navas, á quien no le perdono no haberme dejado copiar la portada del diccionario de Isabel la Católica, y con mi saludo á tu escogida tertulia castitina. No dejes de recordar á Luis mi cariño cuando le escribas al Celeste Imperio y me la de los pies de tu señora y de la mela y no dudes nunca del hombre que con que corresponde á tu honrosa amistad tu fidelísimo. Un beso al nietecuelo y recuerdos á Perikito.